

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,588	\$25,104	98.11	\$27,832	\$0	0.00	\$132,126	\$103,609	78.42
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,588	\$25,104	98.11	\$27,832	\$0	0.00	\$132,126	\$103,609	78.42
0 N/A	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,588	\$25,104	98.11	\$27,832	\$0	0.00	\$132,126	\$103,609	78.42
299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	\$10,774	\$10,688	99.20	\$17,123	\$17,090	99.81	\$22,842	\$22,820	99.90	\$18,778	\$18,402	98.00	\$21,333	\$0	0.00	\$90,851	\$69,001	75.95

Indicador(es)

(K) 317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	77.49%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 con corte a septiembre se ha avanzado en:  
**Reparación Integral**  
 Se realizaron 6 encuentros para la socialización de la estrategia de acompañamiento a la integración local del plan de retornos y reubicaciones no étnico con hogares de los conjuntos Margaritas I y II de la localidad de Kennedy y 2 ejercicios para identificar la aprobación de los hogares que quieren implementar el plan en sus conjuntos, logrando que 890 hogares aprobaran la implementación. En el tercer trimestre de la vigencia se dio inicio a la implementación del plan de retornos en estos conjuntos, realizando 4 encuentros colaborativos, una Jornada de movilización institucional en la que participaron entidades del Distrito y Nación, dirigido a la comunidad focalizada y avance en la Formulación de 11 iniciativas comunitarias para la integración local. Este proceso beneficiará a 1.248 hogares.  
 Se presenta la primera versión del Plan de Retornos y Reubicaciones Étnico" que describe el diagnóstico situacional, rutas de acompañamiento y la oferta institucional.  
 3 jornadas de pedagogía realizados sobre mandato de la JEP, 1 con la Mesa Distrital de víctimas, y 2 con las víctimas de Ciudad Bolívar que participan en la Ruta TOAR.

**Asistencia y Atención**  
 21.969 medidas de ayuda humanitaria inmediata que beneficiaron a 6.416 personas, que cumplieron con los requisitos establecidos por la legislación vigente.  
 15.845 atenciones psicosociales realizadas beneficiando a 6.926 personas: 5.404 orientaciones psicosociales y atenciones en crisis; 7.081 procesos de acompañamiento psicosocial y 3.360 Acciones Grupales y Conmemoraciones.  
 10.482 atenciones jurídicas brindadas beneficiando a 6.624 personas: 4.826 orientaciones en materia jurídica para el acceso a derechos, 5.568 apoyos para la proyección de documentos, 35 apoyos para la activación de rutas y 53 acciones pedagógicas realizadas para brindar información sobre las rutas de acceso a la oferta de servicios del nivel distrital y nacional.

**Atención unidad Móvil**  
 525 evaluaciones de vulnerabilidad realizadas para posterior entrega de ayuda humanitaria y por sustitución de medida de arrendamiento, y 13 encuentros para la mitigación del riesgo psicosocial.  
 Participación en 7 ferias de servicio brindando atención a 61 personas para favorecer el acceso a la oferta de servicios en zonas diferentes a los Centros de y Puntos de Atención.

**Participación:**  
 24 mesas de víctimas del conflicto armado con apoyo y asistencia técnica: 20 mesas locales, 3 mesas de enfoque diferencial (Afro, Mujeres, Indígena) y la Mesa Distrital.

**Espacios de Coordinación y articulación:**  
 Se realizó seguimiento al Plan de Acción Distrital de víctimas con corte a junio de 2023 (consolida la oferta de 21 entidades a través de 148 metas), con un avance físico del 72% y una ejecución presupuestal de 61%.

(K) 318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

### 104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,588	\$25,104	98.11	\$27,832	\$0	0.00	\$132,126	\$103,609	78.42

**Avances y Logros:** En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha brindado Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata AAHI- conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgando 68.130 medidas, las cuales se distribuyeron en 5 tipos de servicios y 4 categorías (kits): albergue, arriendo, alimentos, auxilio funerario, transporte de emergencia. Kits e cocina, dormitorio, vajilla y de aseo personal. El número medidas de ayudas y atención humanitaria inmediata (AAHI) otorgadas se desagregan así:  
 Vigencia 2020: 980 (AAHI), junio a diciembre de 2020.  
 Vigencia 2021: 19.217 (AAHI), corte diciembre de 2021.  
 Vigencia 2022: 25.964 (AAHI), corte diciembre de 2022.  
 Vigencia 2023: 21.969 (AAHI), corte 30 de septiembre de 2023.

Durante la vigencia 2023 se han otorgado medidas de albergue: 1.083, Medidas de arriendo: 3.878, Medidas unidades de redención de alimentos: 4.365, Medidas de auxilio funerario: 1, Medidas transporte de emergencia: 43, Kits cocina: 1.806, Kits dormitorio: 4.245, Kits vajilla: 4.171, Kits aseo albergue: 2.377, las cuales beneficiaron a 6.416 personas.

**Beneficios:**  
 Pueden acceder a la Atención Humanitaria Inmediata aquellas personas y los miembros del hogar que presenten la declaración ante el ministerio público como víctimas del desplazamiento forzado y cuyo hecho haya ocurrido dentro de los 3 meses previos a la solicitud de la atención. (Ley 1448, Artículo 63).  
 Los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de víctimas del conflicto armado interno, representan una transformación en el enfoque de atención, ya que se pretende acercar la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación a la población declarante o víctima del conflicto armado que reside en Bogotá, así, la estrategia territorial presenta acciones planificadas que facilitan y promueven el acceso de las mismas a la oferta institucional, mediante ejercicios de orientación, información, remisión, así como a través de la organización de jornadas y/o espacios de atención directa entre las entidades y la población.

(K) 319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas **Línea Base:** 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

**Retrasos y soluciones:** Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y Logros:** En lo corrido de la vigencia 2023 con corte al mes de septiembre, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

16 personas han sido atendidas en las gestiones de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, a través de 21 atenciones para la remisión de los casos atendidos a la ruta que lidera la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos de la Secretaría de Gobierno.

Se realizaron 16 espacios de formación y difusión y talleres Integrales para el fortalecimiento de habilidades en materia de prevención y protección, con la participación de 238 personas en temas tales como: Socialización en Prevención al Reclutamiento, Uso y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes por parte de Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Delictivos Organizados (GDO), Plan Integral de Prevención y Protección para la Paz del Distrito Capital PIDPAZ, Rutas de Protección de la Unidad Nacional de Protección, Plan Integral de Prevención y Protección para el Distrito Capital, entre otros.

**Beneficios:**  
 Las personas que fueron remitidas a los programas y rutas que lidera La Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos en la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, contaron con la atención y orientación según la situación de riesgo configurada con la amenaza que recibieron.  
 La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los albergues dispuestos por la Alta Consejería de Paz, han contado con acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que ha contribuido a la remoción de barreras de acceso, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.  
 Aumento de conocimientos por parte de las personas participantes en los talleres de habilidades y manejo de instrumentos, para identificar, advertir y actuar frente a un eventual riesgo de un hecho amenazante en el marco del conflicto armado.

**Proyecto(s) de inversión**

7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)5	Implementar 100 por ciento de una ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado, acorde con las competencias del distrito capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	97.92	97.92	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,468	\$3,463	99.85	\$3,547	\$3,538	99.75	\$2,551	\$2,551	100.00	\$2,379	\$2,164	90.94	\$1,488	\$0	0.00	\$13,433	\$11,715	87.21

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,588	\$25,104	98.11	\$27,832	\$0	0.00	\$132,126	\$103,609	78.42		
(K)6 Otorgar 100 por ciento de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$6,063	\$5,983	98.67	\$9,395	\$9,388	99.93	\$16,428	\$16,421	99.95	\$14,346	\$14,275	99.51	\$17,687	\$0	0.00	\$63,919	\$46,067	72.07	
(K)7 Gestionar 100 por ciento de medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, reconociendo afectaciones, riesgos y conductas vulneratorias, desde los enfoques poblacionales y diferenciales, acorde con las competencias institucionales de la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la Paz y la Reconciliación.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$334	\$334	100.00	\$796	\$791	99.44	\$810	\$810	100.00	\$420	\$420	99.95	\$482	\$0	0.00	\$2,842	\$2,356	82.88	
(K)8 Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación programados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, en materia de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	98.50	98.50	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$480	\$480	100.00	\$1,561	\$1,561	100.00	\$1,726	\$1,726	99.98	\$635	\$630	99.23	\$719	\$0	0.00	\$5,121	\$4,397	85.86	
(K)9 Implementar 100 por ciento de las acciones que son competencia de la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación, según el protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado, fortaleciendo los espacios de participación de las víctimas y sus organizaciones, y propendiendo por incluir a las víctimas no organizadas, mediante acciones orientadas a la paz y la reconciliación en el Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$428	\$428	100.00	\$1,824	\$1,812	99.33	\$1,327	\$1,313	98.89	\$998	\$913	91.49	\$958	\$0	0.00	\$5,536	\$4,466	80.68	

300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	\$735	\$729	99.21	\$2,572	\$2,557	99.42	\$2,153	\$2,153	100.00	\$1,641	\$1,590	96.89	\$1,850	\$0	0.00	\$8,951	\$7,029	78.53
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	77.17	85.74%	✓	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	77.17%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 con corte a septiembre, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

173 visitas guiadas al Centro Memoria: 120 visitas en el marco de la estrategia general de visitas guiadas, realizadas por universidades, Colegios, entidades públicas y Fundaciones y 53 visitas mediante la estrategia "camino a casa", para niñas y niños entre los 6 y los 12 años.

45 acompañamientos técnicos brindados a organizaciones, grupos familiares o colectivos para la realización de conmemoraciones y otras iniciativas de memoria, entre las que se destacan trabajos alrededor de la conmemoración y dignificación de niñas víctimas violencia sexual, concientización sobre el reclutamiento forzado, las violaciones a derechos humanos en la ciudad, la visibilización de procesos de memoria con enfoque de género, el fortalecimiento de apuestas, el debate alrededor de la persecución a operadores de justicia, la visibilización de la victimización de quienes han sido perseguidos por su labor sindical, la visibilización de las víctimas de violencia sexual, de la labor de memoria de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales y alrededor de los hechos ocurridos en Bogotá durante las movilizaciones sociales y el estallido social en 2021 - especialmente en lo que respecta a la victimización de jóvenes por cuenta del abuso policial, además del fortalecimiento y promoción del debate sobre memoria con la Fuerza Pública, la persecución a líderes ambientales, y los hitos de paz producidos alrededor de la firma e implementación del Acuerdo Final de Paz.

9 acciones de construcción, intercambio y visibilización de la memoria sectorial, poblacional y territorial que se construye en Bogotá-Región, a través de la estrategia "Barrios con Memoria" mediante la experiencia de organización social de la localidad de Ciudad Bolívar y la producción y divulgación de la ruta para el préstamo de la exposición itinerante "Resisto Luego Existo".

25 acciones de creación, producción y circulación de prácticas artísticas y culturales que promueven la memoria, la paz y la reconciliación en la ciudad, que incluyeron obras de teatro, proyección de documentales y la exposición "Otros Futuros Posibles", agenciada por la Red Nacional de Mujeres, en el espacio de Sala Temporal.

20 actividades relacionadas con el Desarrollo de productos, investigaciones, diálogos y acciones de dinamización del conocimiento en memoria que se produce en la ciudad, entre las que se destaca el Primer encuentro de diálogo territorial sobre la Cátedra de Paz y la participación política de NNAJ, memoria y democracia, producción y divulgación del material "lugares de memoria de Bogotá".

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,588	\$25,104	98.11	\$27,832	\$0	0.00	\$132,126	\$103,609	78.42																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Ejecutar 100 por ciento de una estrategia de promoción de la memoria, para la construcción de paz, la reconciliación y la democracia, en la ciudad región.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	55.00	55.00	100.00	90.00	77.17	85.74	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$181	\$175	96.79	\$495	\$495	100.00	\$465	\$465	100.00	\$402	\$402	100.00	\$413	\$0	0.00	\$1,956	\$1,537	78.61																																												
(S)2 Realizar 1,030 procesos pedagógicos para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, que conduzcan al debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región.	Magnitud	104.00	104.00	100.00	310.00	310.00	100.00	258.00	258.00	100.00	258.00	333.00	129.07	100.00	0.00	0.00	1,030.00	1,005.00	97.57																																												
	Recursos	\$125	\$125	100.00	\$720	\$705	97.92	\$619	\$619	100.00	\$285	\$285	100.00	\$523	\$0	0.00	\$2,273	\$1,735	76.34																																												
(S)3 Implementar 300 productos de pedagogía social y gestión del conocimiento, para el debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región.	Magnitud	75.00	75.00	100.00	73.00	73.00	100.00	70.00	70.00	100.00	65.00	54.00	83.08	17.00	0.00	0.00	300.00	272.00	90.67																																												
	Recursos	\$344	\$344	100.00	\$1,162	\$1,162	100.00	\$972	\$972	100.00	\$769	\$769	100.00	\$849	\$0	0.00	\$4,097	\$3,247	79.26																																												
(C)4 Implementar 100 por ciento de la formulación y puesta en marcha de la política pública distrital de víctimas, memoria, paz y reconciliación.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	55.00	55.00	100.00	90.00	78.33	87.03	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$85	\$85	100.00	\$194	\$194	100.00	\$96	\$96	100.00	\$185	\$134	72.38	\$65	\$0	0.00	\$626	\$509	81.39																																												
301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	\$4,622	\$4,595	99.41	\$9,860	\$9,859	99.99	\$8,025	\$8,013	99.85	\$5,168	\$5,112	98.91	\$4,649	\$0	0.00	\$32,324	\$27,579	85.32																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>55.00</td> <td>55.00</td> <td>55.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>80.00</td> <td>88.89%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		2022	55.00	55.00	55.00	100.00%		2023	90.00	90.00	80.00	88.89%	✓	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																											
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																											
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%																																																											
2023	90.00	90.00	80.00	88.89%	✓																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.																																																															
Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo con corte a septiembre, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial: Elaboración y publicación de la cartilla para el fortalecimiento de capacidades a organizaciones y agrupaciones sociales en materia de memoria, reconciliación y paz, que comprende 3 módulos: Emprendimiento, Fortalecimiento de capacidades en reconciliación y Fortalecimiento del Consejo Distrital de Paz, que le permitirá a las organizaciones promover la apropiación de saberes y aspectos metodológicos para ampliar el potencial de las iniciativas y/o emprendimientos que tengan y las puedan implementar. Elaboración de la Estrategia de no estigmatización y no discriminación en la atención a población en proceso de reincorporación y reintegración en Bogotá D.C, y ruta para la implementación de la estrategia en 5 localidades: Sumapaz, Ciudad Bolívar, Usme, Bosa y Kennedy. 7 jornadas de sensibilización para la no estigmatización y la no discriminación de personas en proceso de reincorporación, de reintegración y comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP, realizadas con servidores públicos de 6 entidades distritales y con Alcaldía de Ciudad Bolívar. Se realizó la 4ta edición del Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, el cual giró en torno a tres ejes: paz social, la paz ambiental y la paz seguridad y justicia. Conto con 700 participantes aproximadamente y se firmó la declaración de la ciudad de Bogotá como Un nuevo contrato social basado en los cuidados para construir ciudades, territorios y sociedades de paz Desarrollo de la primera sesión del 2023 de la Mesa Distrital de Reincorporación, en la cual se presentó el balance de implementación del plan operativo de 2022 destacando un porcentaje de cumplimiento del 94%, y se actualizó el plan operativo 2023, incluyendo 32 acciones de 13 entidades distritales.  Programas con enfoque territorial. En la vigencia 2023 se avanza junto con las entidades del distrito en la formulación de 53 productos para la implementación de 138 iniciativas. Se realizaron 5 actividades de seguimiento participativo tanto con líderes de las comunidades PDET como con delegados del proceso de formulación de los PDET B-R, con el fin de presentar y entregar formalmente los planes estratégicos del PDET B-R, así como los avances en el marco de la ruta de gestión para la implementación de las iniciativas, con al participaron 85 personas: 70 participantes en Sumapaz, 10 en Ciudad Bolívar y 5 en Bosa.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)10 Ejecutar 100 por ciento de una estrategia de reconciliación para la construcción de paz, que contribuya al fortalecimiento del tejido social en los territorios ciudad región.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$3,061	\$3,039	99.29	\$5,950	\$5,950	100.00	\$4,947	\$4,940	99.86	\$3,527	\$3,471	98.41	\$3,185	\$0	0.00	\$20,670	\$17,400	84.18																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,588	\$25,104	98.11	\$27,832	\$0	0.00	\$132,126	\$103,609	78.42	
(K)11 Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación, acordados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, para la implementación de acciones de integración social y territorial.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$227	\$222	97.56	\$701	\$700	99.95	\$1,016	\$1,016	100.00	\$589	\$589	99.94	\$596	\$0	0.00	\$3,129	\$2,527	80.75
(C)12 Formular 100 por ciento de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la promoción de una adecuada integración social y territorial.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	84.25	93.61	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,334	\$1,334	100.00	\$3,209	\$3,209	99.99	\$2,063	\$2,058	99.75	\$1,052	\$1,052	100.00	\$868	\$0	0.00	\$8,525	\$7,652	89.76
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$54,490	95.23	\$60,454	\$0	0.00	\$289,861	\$226,124	78.01
51 Gobierno Abierto		\$394	\$393	99.88	\$2,265	\$2,264	99.99	\$2,431	\$2,431	99.99	\$1,570	\$1,543	98.30	\$1,547	\$0	0.00	\$8,206	\$6,632	80.81
0 N/A		\$394	\$393	99.88	\$2,265	\$2,264	99.99	\$2,431	\$2,431	99.99	\$1,570	\$1,543	98.30	\$1,547	\$0	0.00	\$8,206	\$6,632	80.81
406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público		\$0	\$0	0.00	\$709	\$709	100.00	\$713	\$713	100.00	\$514	\$514	100.00	\$528	\$0	0.00	\$2,465	\$1,937	78.58

Indicador(es)

(S) 433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	16.00	80.00%	95.00% ★
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	76.00	al Plan de Desarrollo	76.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Gestión Pública, se avanzó en la Plataforma de gobierno abierto, mediante las siguientes actividades asociadas:

Bogotá cuenta con el primer agente virtual denominado "Chatico" basado en inteligencia artificial, vía WhatsApp, para que la ciudadanía obtenga información sobre trámites, conozca la oferta del Distrito y participe en campañas que buscan solucionar retos públicos y como Distrito fortalecer las acciones de gobierno abierto.

Este servicio busca descongestionar puntos físicos de atención y comunicar ágilmente diferentes temas relacionados con la ciudad y que son de interés general. Gracias a este canal digital, la ciudadanía podrá ahorrar tiempo y dinero en la consulta de diferentes trámites y servicios distritales.

Chatico brinda atención ininterrumpida a la ciudadanía (24 horas al día /7 días de la semana /365 días del año) y se actualiza de manera permanente atendiendo a las necesidades de quienes lo van utilizando. Está disponible a través de la línea de WhatsApp (3160231524), en el Portal Bogotá (bogota.gov.co) y en el Portal de Gobierno Abierto.

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital Chatico ha tenido 879.497 conversaciones con la ciudadanía (año 2023: 539.621 y año 2022: 339.876) y 134.000 votos en procesos de participación.

107.783 visitas realizadas por la ciudadanía en la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá.

249.309 visitas por parte de la ciudadanía a la plataforma Bogotá cuidadora <https://bogota.gov.co/bogota-cuidadora/#/>.

Integración de la Plataforma de Gobierno Abierto con el portal del estado colombiano www.gov.co, a partir del 6 de junio de 2023, con el fin de cumplir con los requisitos de integración de mecanismos de autenticación establecidos por la Estrategia de Gobierno Digital del Ministerio de las TIC y la Agencia Nacional Digital y facilitar la interacción con la ciudadanía, eliminando barreras de acceso, agrupando en un solo sitio web trámites, información y toda la oferta de servicios

Beneficios: Las acciones adelantadas para garantizar la implementación y mejora de la plataforma virtual de Gobierno Abierto Bogotá permiten evaluar su utilidad en dos frentes: para que las entidades distritales empiecen a fortalecer y ejecutar acciones de gobierno abierto, y para que la ciudadanía se vincule a ellas usando las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC. En ese sentido, los avances de la plataforma son importantes para alcanzar los objetivos del modelo de GAB, que buscan fortalecer los pilares de transparencia, participación, colaboración, trámites y servicios en el Distrito.

Con la integración, registro y autenticación con el portal www.gov.co, los usuarios registrados en gov.co pueden acceder a la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá sin necesidad de realizar un registro adicional o crear un nuevo usuario

Proyecto(s) de inversión

7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

### 104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$54,490	95.23	\$60,454	\$0	0.00	\$289,861	\$226,124	78.01

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Implementar 100 por ciento de la plataforma virtual de Gobierno Abierto con parámetros de accesibilidad e inclusión poblacional y diferencial.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	16.00	80.00	20.00	0.00	0.00	100.00	76.00	76.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$709	\$709	100.00	\$713	\$713	100.00	\$514	\$514	100.00	\$528	\$0	0.00	\$2,465	\$1,937	78.58

431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	\$394	\$393	99.88	\$1,555	\$1,555	99.98	\$1,718	\$1,717	99.98	\$1,056	\$1,029	97.48	\$1,019	\$0	0.00	\$5,742	\$4,695	81.77
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33% ✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.50	al Plan de Desarrollo 83.33% ✓	

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General implementó la estrategia de posicionamiento, cualificación y empoderamiento de la ciudadanía soportada en informes que contienen las principales actividades realizadas para llevar el gobierno abierto a la ciudadanía bogotana. Entre las acciones destacadas en 2023 se encuentran:

141 personas de la ciudadanía participaron en alianza con la Fundación Universitaria Konrad Lorenz en: 1) Conferencias sobre datos abiertos y ciudadanía, el sistema distrital de cuidado. 2) Taller y reto público sobre uso, aprovechamiento y análisis de datos e información pública. 3) Panel sobre los datos abiertos en la ciudad cuidadora en el marco del Día Internacional de los Datos Abiertos. Lo anterior, en articulación con las Secretarías de Integración Social, Mujer, Ambiente y Cultura.

73 servidores y servidoras participaron en la socialización de -Chatico-, con el fin de iniciar la activación de posicionamiento y difusión del agente virtual como herramienta que permita una interacción directa y en línea entre la administración distrital y la ciudadanía para la orientación sobre trámites y servicios, llevado a cabo en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción.

Beneficios: Las acciones y avances adelantados para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto aportan al mejoramiento de la forma en que la ciudadanía y las entidades se relacionan, así como para aumentar las capacidades ciudadanas en gobierno abierto.

(S) 465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67% ⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo 66.67% ⚠	

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución. El avance del indicador se tiene programado para el último trimestre de la vigencia.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en la construcción del estudio para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública que contribuye con la generación de alianzas entre diversos actores y sectores, transferencia de conocimiento y trabajo colaborativo que le permite a Bogotá convertirse en un territorio inteligente, con Gobierno Abierto y ciudadanía consciente, con capacidad de cooperación con otras ciudades del país y de internacionalización para conectarse con otras ciudades en el mundo pioneras en innovación, emprendimiento y transformación digital, como instrumentos para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la sostenibilidad del territorio.

En la vigencia 2021 se realizó un estudio sobre los ecosistemas de innovación pública, que incluyó un análisis de la primera caracterización de actores del ecosistema de innovación con 84 organizaciones de diferentes sectores de la ciudad, tales como academia, centros de innovación, entidades públicas y privadas, y ONG.

En la vigencia 2022 se elaboró el documento de análisis del Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá 2022 que permitió la caracterización de 325 actores registrados en el ecosistema de innovación pública de Bogotá, el cual, contiene las oportunidades de posibles interacciones y conexiones, así como recomendaciones para generar un plan de trabajo para el año 2023.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$54,490	95.23	\$60,454	\$0	0.00	\$289,861	\$226,124	78.01

Se desarrolló una oferta de servicios y contenidos para los actores registrados en el Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá para mantenerlos informados sobre los espacios de colaboración e incidencia de Gobierno Abierto de Bogotá e IBO como: Plan de incentivos, UniversiGAB, Dateando, Experimental e IBOTalks.

Beneficios: Los estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública buscan que la administración distrital cuente con experiencias académicas, investigativas y teóricas que aporten a la construcción práctica del desarrollo del modelo de Gobierno Abierto en Bogotá.

(S) 466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%	✓	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	2.50	al Plan de Desarrollo		83.33%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General implementó las agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración que se realizó articuladamente con la estrategia de posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano del modelo de Gobierno Abierto, a través de las siguientes acciones:

214 personas de 48 entidades participaron en el encuentro de Planeación Estratégica de Gobierno Abierto 2023, con el fin de conocer las principales acciones en materia de rendición de cuentas, transparencia, datos abiertos, participación, innovación y servicios, que permitirán a las entidades realizar sus procesos de difusión, socialización y actividades con la ciudadanía para el año 2023.

141 ciudadanos participaron en alianza con la Fundación Universitaria Konrad Lorenz en: 1) Conferencias sobre datos abiertos y ciudadanía, el sistema distrital de cuidado. 2) Taller y reto público sobre uso, aprovechamiento y análisis de datos e información pública. 3) Panel sobre los datos abiertos en la ciudad cuidadora en el marco del Día Internacional de los Datos Abiertos. Lo anterior, en articulación con las Secretarías de Integración Social, Mujer, Ambiente y Cultura.

197 personas participaron en el posicionamiento y promoción de Chatico en 5 Súper CADE: Américas, Bosa, Engativá, Calle 13, Centro Administrativo Distrital - CAD y en la Universidad Distrital en el marco de VII Claustro de Comunicación Social y Periodismo. Esta iniciativa permitió establecer un contacto directo con la comunidad y compartir información importante sobre la funcionalidad de Chatico.

Participación de la Gerencia de Gobierno Abierto en el -Congreso de Presupuestos Participativos- mediante la conferencia titulada "Gobierno Abierto de Bogotá y el Rol de la Tecnología en la Participación Ciudadana", la cual se enfocó en cómo Bogotá ha sabido capitalizar la tecnología con el fin, de robustecer la participación ciudadana en los procesos democráticos, enfocándose en especial en los presupuestos participativos. El evento se realizó en colaboración con el Instituto de Distrital de Participación y Acción Comunal -IDEPAC, y contó con la participación de 636 asistentes.

La Alcaldía Mayor de Bogotá participó en el Smart City Expo en Corferias donde interactuó y socializó con al menos 120 personas presentando el modelo de Gobierno Abierto, las iniciativas y los avances más importantes de la Administración desde 2020 en temas de transparencia, rendición de cuentas, colaboración y participación, destacando el papel fundamental de las TIC.

Beneficios: Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos y estrategias de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía, vinculándose acciones de los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios.

(S) 644 Número de personas con discapacidad que participan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%			
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%			
2022	50.00	118.00	118.00	100.00%			
2023	50.00	82.00	82.00	100.00%	100.00%	★	
2024	50.00	44.00	0.00	0.00%			
TOTAL	250.00	430.00	386.00	al Plan de Desarrollo		89.77%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General contó con la participación de 386 personas con discapacidad (66 en la vigencia 2020, 120 en 2021, 118 en 2022 y 82 en la vigencia 2023) en distintos espacios para el posicionamiento del gobierno abierto, como Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción, el Día Internacional de los Datos Abiertos y Semana Internacional del Gobierno Abierto. Asimismo, en las ediciones de RutaGAB, la Socialización de Presupuestos Participativos 2023, la Cátedra de Gobierno Digital y Gobierno Abierto en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Smart City Expo, así como en el evento de Congreso Internacional de Presupuestos Participativos.

Beneficios: Las acciones adelantadas permiten vincular a la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo.

La Ciudad avanza hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo de Gobierno Abierto es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones de la ciudad

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

### 104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$54,490	95.23	\$60,454	\$0	0.00	\$289,861	\$226,124	78.01	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Implementar 100 por ciento del modelo de Gobierno Abierto accesible e incluyente a todos los sectores territoriales, poblacionales y diferenciales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	25.00	22.50	90.00	25.00	0.00	0.00	100.00	72.50	72.50
	Recursos	\$278	\$277	99.88	\$790	\$790	100.00	\$814	\$814	99.97	\$682	\$664	97.42	\$648	\$0	0.00	\$3,211	\$2,545	79.25
(S)3 Implementar 100 por ciento de las estrategias para la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto, atendiendo a sus diferentes expresiones territoriales, poblacionales, diferenciales y de género.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	22.00	73.33	15.00	0.00	0.00	100.00	77.00	77.00
	Recursos	\$116	\$116	99.86	\$765	\$765	99.97	\$904	\$904	99.99	\$374	\$365	97.59	\$371	\$0	0.00	\$2,531	\$2,150	84.97
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente		\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,750	\$11,690	99.49	\$15,428	\$15,406	99.86	\$12,520	\$11,732	93.71	\$18,451	\$0	0.00	\$66,830	\$47,442	70.99
0 N/A		\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,750	\$11,690	99.49	\$15,428	\$15,406	99.86	\$12,520	\$11,732	93.71	\$18,451	\$0	0.00	\$66,830	\$47,442	70.99
468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito		\$8,258	\$8,191	99.19	\$10,617	\$10,557	99.44	\$14,435	\$14,417	99.87	\$11,395	\$10,608	93.09	\$16,912	\$0	0.00	\$61,617	\$43,773	71.04

**Indicador(es)**

(S) 512 Número de Agendas de transformación digital formuladas **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(C) 513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	45.00	45.00	45.00	100.00%	
2023	75.00	75.00	67.50	90.00%	90.00% ✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	67.50% ⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, Bogotá logró el desarrollo y mejoramiento de servicios digitales, a través de la creación de las Agendas de Transformación Digital de Bogotá, las cuales agrupan 100 proyectos e iniciativas lideradas por diferentes entidades de la administración distrital que poseen distintos niveles de madurez, para proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología. Entre las acciones adelantadas en la vigencia 2023 se encuentran:

La priorización de 16 proyectos asociados a las 9 agendas de transformación digital, teniendo en cuenta tres variables: impacto estratégico, avance reportado al cierre de 2022 y la ruta de acción proyectada para 2023, sobre los cuales se definieron el plan de trabajo, hitos y productos que esperan entregar a lo largo de la vigencia: 1) Bogotá Creadora, 2) Consciente y Feliz, 3) Reactivación y bienestar económico, 4) Sistema Distrital del Cuidado, 5) Educación, Salud en red, preventiva y territorial, 6) Territorio en paz y seguro, 7) Gobierno Abierto Bogotá, 8) Simplificar el día a día de las personas y 9) Transformación Verde.

Entre las acciones adelantadas por algunos de los proyectos con corte a 31 de agosto se tiene:

\*Observatorio 4RI: se creó la dimensión - Red de conectividad pública en Bogotá- y se adelantó el levantamiento de datos de la dimensión - conectividad y dispositivos de acceso en instituciones educativas.

\*Cultured: se avanza en el fortalecimiento de aspectos asociados a georeferenciación y analítica, trabajando en la consolidación de datos para el sector cultura. Se puso en funcionamiento dentro del módulo de gestión institucional, el submódulo de pagos, lo que ha optimizado los procesos y seguimiento de los pagos en la Secretaría Distrital de Cultura.

Bogotá recibió el Premio Impacto a Gran Escala (Large Scale Impact Award) por el diseño y la implementación del Sistema Distrital de Cuidado en el marco del Creative Bureaucracy, Festival realizado en Alemania. Este reconocimiento es otorgado a las ciudades e iniciativas que se destacan a nivel mundial por poner la innovación en el centro de las políticas públicas. El Festival reúne, anualmente, a más de 1.000 líderes y líderes internacionales representantes de la administración pública, la política, la sociedad civil y otras organizaciones de cambio para compartir y resaltar ejemplos de innovación en los territorios.

Beneficios: Las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores permite proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología mediante la coordinación interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

### 104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$54,490	95.23	\$60,454	\$0	0.00	\$289,861	\$226,124	78.01																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7872 - Transformación digital y gestión TIC</b>																																																															
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																															
(C)1 Implementar 100 por ciento de los lineamientos de la política pública nacional de Gobierno Digital priorizados por la Secretaría General	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00	62.00	88.57	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,676	\$1,661	99.10	\$2,121	\$2,121	99.98	\$1,969	\$1,969	99.97	\$2,731	\$2,730	100.00	\$2,301	\$0	0.00	\$10,799	\$8,481	78.54																																												
(C)3 Asesorar 100 por ciento el diseño e implementación de las 16 agendas de transformación digital y sus aceleradores transversales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	45.00	45.00	100.00	75.00	67.50	90.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$972	\$938	96.52	\$2,580	\$2,547	98.73	\$3,032	\$3,021	99.66	\$1,569	\$1,569	99.97	\$2,152	\$0	0.00	\$10,304	\$8,075	78.37																																												
(C)4 Implementar 1 centro de recursos de TI compartido	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.66	94.29	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$253	\$253	100.00	\$370	\$370	100.00	\$655	\$651	99.33	\$418	\$418	100.00	\$375	\$0	0.00	\$2,071	\$1,692	81.70																																												
(C)5 Desarrollar 1 estrategia de apropiación para potenciar el conocimiento y uso de tecnologías.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.62	88.57	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$756	\$754	99.73	\$217	\$217	100.00	\$742	\$742	100.00	\$448	\$447	99.87	\$456	\$0	0.00	\$2,619	\$2,160	82.48																																												
(C)6 Implementar 100 por ciento el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)	Magnitud	10.00	10.00	100.00	37.00	37.00	100.00	64.00	64.00	100.00	91.00	84.52	92.88	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$995	\$994	99.83	\$1,166	\$1,152	98.79	\$2,666	\$2,665	99.97	\$1,859	\$1,663	89.43	\$2,083	\$0	0.00	\$8,769	\$6,473	73.82																																												
(K)7 Mantener 1 plataforma tecnológica y de redes de la Secretaría General actualizada	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.75	75.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$3,605	\$3,591	99.61	\$4,163	\$4,150	99.71	\$5,371	\$5,369	99.96	\$4,371	\$3,781	86.50	\$9,546	\$0	0.00	\$27,055	\$16,891	62.43																																												
469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente		\$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$993	\$989	99.58	\$1,124	\$1,124	99.99	\$1,539	\$0	0.00	\$5,213	\$3,670	70.39																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 514 Política Pública TIC formulada																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.90</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		2021	0.60	0.60	0.60	100.00%		2022	1.00	1.00	0.90	90.00%		2023	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	2024	0.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																											
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%																																																											
2022	1.00	1.00	0.90	90.00%																																																											
2023	0.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución</p> <p>Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General logró la formulación de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente (BTI), con el fin de desarrollar una inteligencia colectiva que use los datos, la tecnología y la innovación para responder de forma integral y eficiente a las problemáticas de la ciudad.</p> <p>La Política Bogotá Territorio Inteligente 2023 - 2032 fue aprobada en la sesión Conpes del 31 de mayo de 2023, con el objetivo de: Consolidar a Bogotá como Territorio Inteligente, impulsando el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación por parte de los actores y sectores del territorio para la solución de problemáticas y la generación de oportunidades que mejoren la calidad de vida de las personas. La política cuenta con 7 objetivos específicos, 7 indicadores de resultado y 36 productos y 14 Entidades Distritales que tienen responsabilidad en los productos que la estructuran. La política fue publicada con Registro Distrital Nro. 7754 de fecha 04 de julio de 2023 (Conpes 29).</p> <p>Se logró consolidar los resultados de los 57 espacios de participación desarrollados en la fase de agenda pública, en donde se contó con 24.026 aportes y comentarios para la co-creación de esta política.</p> <p>En el marco del plan de acción - objetivo 6 -Impulsar el aprovechamiento de los datos para la toma de decisiones y la solución de problemas del territorio-se ha avanzado en la construcción del proyecto de decreto -Por medio del cual se definen los componentes de la Infraestructura de Datos y se establece el modelo de gobernanza correspondiente en el Distrito Capital-, el cual fue publicado en la plataforma LegalBog Participa para consulta y observaciones ciudadanas desde el 19 hasta el 28 de julio de 2023, ejercicio del cual se recibieron 113 observaciones de 10 actores.</p> <p>Se avanza en el desarrollo de acciones de difusión y apropiación de la Política BTI a través de 13 mesas de trabajo con las entidades que lideran los productos de la Política, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución del plan de acción, revisar en detalle cada uno de los productos, alcance de los mismos, programación de metas, e indicadores y cronograma de reporte</p> <p>Beneficios: La Política Pública de Territorio Inteligente permite mejorar las capacidades y recursos de la ciudadanía para interactuar con su entorno, de manera que se logre generar mayores oportunidades de educación, de empleo y de emprendimiento, impactando en el mejoramiento de su calidad de vida, sobre todo en grupos poblaciones vulnerables.</p> <p>Con la formulación y puesta en marcha de la política pública, se busca impulsar el desarrollo de Bogotá como Territorio Inteligente, a partir de dinámicas de inteligencia colectiva basadas en el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación.</p>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

### 104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$54,490	95.23	\$60,454	\$0	0.00	\$289,861	\$226,124	78.01	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7872 - Transformación digital y gestión TIC</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(C)2 Liderar 100 por ciento la formulación, sensibilización y apropiación de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	45.00	40.50	90.00	70.00	62.63	89.47	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$993	\$989	99.58	\$1,124	\$1,124	99.99	\$1,539	\$0	0.00	\$5,213	\$3,670	70.39
56 Gestión Pública Efectiva		\$28,387	\$28,173	99.25	\$48,084	\$47,921	99.66	\$54,771	\$54,741	99.95	\$43,127	\$41,214	95.56	\$40,456	\$0	0.00	\$214,825	\$172,050	80.09
0 N/A		\$28,387	\$28,173	99.25	\$48,084	\$47,921	99.66	\$54,771	\$54,741	99.95	\$43,127	\$41,214	95.56	\$40,456	\$0	0.00	\$214,825	\$172,050	80.09
495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales		\$167	\$167	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$1,748	\$1,748	100.00	\$1,181	\$975	82.58	\$1,546	\$0	0.00	\$6,146	\$4,394	71.50
<b>Indicador(es)</b>																			
(C) 541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital	Línea Base:	6.4																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2021	6.80	6.80	9.50	139.71%														
	2022	7.40	7.40	9.38	5.71%														
	2023	8.00	9.60	9.38	0.00%	93.13%	★												
	2024	8.40	9.60	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	93.13%	★												
Retrasos y soluciones:	Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución																		
Avances y Logros:	La Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta se da a conocer el nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a la interacción con la Administración Distrital y respecto al servicio prestado en cada uno de los puntos de atención de la Red CADE (incluye la encuesta presencial de satisfacción en la Red CADE).																		
	En lo corrido del Plan de Desarrollo se han aplicado 2 encuestas de satisfacción ciudadana, las cuales arrojaron un nivel de satisfacción frente a la interacción con la Administración Distrital de 9,50 en la vigencia 2021 y de 9,38 en la vigencia 2022.																		
	En la vigencia 2023 se está adelantó la implementación de la estrategia para realizar la medición de la satisfacción ciudadana. Al corte 30 de septiembre de 2023, las principales acciones adelantadas fueron:																		
	* Creación del formulario en la plataforma Forms según estructura y preguntas estipuladas, estructuración, revisión y aprobación de la Ficha técnica de encuesta.																		
	* Capacitación a encuestadores encargados del levantamiento de la información sobre la metodología a ejecutar y la responsabilidad en la calidad de los datos.																		
	* Ejecución de la prueba piloto: Se aplicaron 219 encuestas, de las cuales, 187 encuestas fueron validadas por punto.																		
	* Aplicación de la encuesta: Se aplicaron 16.820 encuestas de las cuales 15.926 fueron validadas y autorizadas.																		
	* Retroalimentación de incidencias en tiempo real: Simultáneamente a la recolección de datos se realizó revisión y retroalimentación a servidores encuestadores sobre fallos y/o inconsistencias en la aplicación de la metodología de encuesta.																		
	* Tabulación y análisis de resultados: se procedió a realizar el tratamiento matemático, análisis general e inferencia de los datos.																		
	* La elaboración del informe se encuentra en ejecución																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(K)1 Implementar 100 por ciento una estrategia de seguimiento de la efectividad y calidad en la atención a la ciudadanía en las entidades distritales, en el marco de los lineamientos y estándares del modelo de servicio omnicanal.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	62.50	62.50	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$39	\$39	100.00	\$764	\$764	100.00	\$686	\$686	100.00	\$439	\$339	77.33	\$356	\$0	0.00	\$2,284	\$1,828	80.04
(K)2 Implementar 100 por ciento las estrategias para la articulación interinstitucional y la apropiación de los lineamientos en materia de atención al ciudadano e IVC	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$129	\$129	100.00	\$740	\$740	100.00	\$1,062	\$1,062	100.00	\$742	\$636	85.69	\$1,189	\$0	0.00	\$3,862	\$2,566	66.45
497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía		\$6,557	\$6,547	99.85	\$14,030	\$13,892	99.02	\$15,276	\$15,276	100.00	\$8,283	\$7,928	95.71	\$8,528	\$0	0.00	\$52,674	\$43,643	82.86
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

### 104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$54,490	95.23	\$60,454	\$0	0.00	\$289,861	\$226,124	78.01

(S) 543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	
2023	24.00	33.00	16.00	48.48%	80.68% ✓
2024	21.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	71.00	al Plan de Desarrollo	71.00% ✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito, como son:

Instancias de coordinación: Se realizó 3 actualizaciones del inventario único distrital de instancias de coordinación y se emitieron 17 conceptos técnicos sobre la modificación o creación de instancias de coordinación.

Gestión del Conocimiento y la Innovación:

Se realizó 3 sesiones con la Comunidad de Práctica en la cual se presentó la Versión 2 de la Guía Metodológica para la construcción de mapas de conocimiento críticos y estratégicos en las entidades distritales. Durante las 3 sesiones participaron de 193 funcionarios

Productos Política de Transparencia: se desarrollaron los 3 retos que promueven prácticas de transparencia focalizada, rendición de cuentas y gestión del conocimiento: Reto 1 señales de la cumbre: (13 de junio al 30 de julio). Consiste en la generación y publicación de información focalizada, como práctica de transparencia la identificación de contenidos de interés para las mujeres desde sus intereses y diversidades como un esfuerzo por el cierre de brechas en el acceso a la información. Se recibieron 37 postulantes.

Reto 2 carta de un senderista: (17 de julio al 8 de septiembre) Busca la generación de información estratégica en términos de resultados, impactos y desafíos en la gestión pública distrital como preparación para la rendición de cuentas de cierre de administración y de la etapa de empalme de los equipos.

Este reto fue planteado en colaboración de USAID y el laboratorio de innovación IBO. Se recibieron 40 postulantes

Reto 3: Bitácora de Integridad, (22 de agosto al 6 de octubre) recoge la experiencia de la participación de las entidades en la senda de integridad, con el reconocimiento a los equipos, directivos, líderes y facilitadores que hicieron posible la transformación cultural de las entidades a partir de los retos de la senda. La bitácora es un ejercicio de documentación de experiencias y buenas prácticas. Se recibieron 39 postulaciones

Desempeño Institucional: En el marco del programa SOY10 Aprende, se formaron 6.460 colaboradores del distrito, quienes participaron en los diferentes cursos ofrecidos: Convenio con la Secretaría Jurídica, oferta propia, cursos en coordinación con talento humano de la Secretaría General, convenio con catastro y convenio ambiente.

En el marco del desarrollo de la estrategia de teletrabajo el número de nuevos teletrabajadores en entidades y organismos distritales al cierre de septiembre es 3.046 para un total acumulado de 8.492 teletrabajadores de los cuales el 57% son mujeres, el 36% son hombres y el 6% no registra información

#### Proyecto(s) de inversión

#### 7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	
(S)1	Implementar 100 por ciento de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital	Magnitud	12.00	12.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00
		Recursos	\$81	\$81	100.00	\$143	\$143	100.00	\$147	\$147	100.00
(S)4	Promover 100 por ciento de la Gestión del Conocimiento y la Innovación a través del cumplimiento de la estrategia.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	21.00	21.00	100.00	29.00	29.00	100.00
		Recursos	\$71	\$71	100.00	\$256	\$250	97.38	\$291	\$291	100.00
(S)7	Implementar 100 por ciento de la estrategia que permita fortalecer la Gestión y Desempeño Institucional	Magnitud	11.00	11.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00
		Recursos	\$1,221	\$1,220	99.91	\$1,218	\$1,217	99.96	\$965	\$965	100.00
(S)8	Cumplir 100 por ciento del seguimiento a los temas estratégicos de la administración distrital	Magnitud	5.00	5.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00
		Recursos	\$993	\$992	99.95	\$2,978	\$2,866	96.25	\$4,011	\$4,011	100.00
(C)9	Realizar 100 por ciento del documento del estudio técnico para la modernización administrativa del Distrito Capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$411	100.00
(S)10	Ejecutar 100 por ciento de los productos definidos en el Plan de Acción de la Política Pública de transparencia.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	23.00	100.00
		Recursos	\$151	\$151	100.00	\$672	\$672	100.00	\$776	\$776	100.00

#### 7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	
(S)1	Implementar 100 por ciento de la Política de Gestión Documental (Iso 303000).	Magnitud	42.00	42.00	100.00	12.00	12.00	100.00	20.00	20.00	100.00
		Recursos	\$392	\$390	99.69	\$716	\$716	100.00	\$802	\$802	99.97
(K)2	Lograr 100 por ciento de la eficiencia operacional para soportar la actividad misional de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$2,259	\$2,252	99.69	\$4,940	\$4,922	99.62	\$4,733	\$4,733	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$54,490	95.23	\$60,454	\$0	0.00	\$289,861	\$226,124	78.01
(K)5 Cumplir 100 por ciento la formulación, seguimiento y el control de la planeación estratégica de la entidad.																		
Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	65.14	65.14	100.00	0.00	0.00			
Recursos	\$1,390	\$1,390	100.00	\$3,107	\$3,107	100.00	\$3,142	\$3,142	100.00	\$2,300	\$2,201	95.68	\$2,254	\$0	0.00	\$12,193	\$9,839	80.69
498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,599	\$3,599	100.00	\$2,475	\$2,408	97.28	\$2,009	\$0	0.00	\$13,434	\$11,226	83.56
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito	FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	0.00	4.00	4.00	100.00%													
	2021	2.00	2.00	2.00	100.00%													
	2022	2.00	1.00	1.00	100.00%													
	2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★											
	2024	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★										
(S) 545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195					Avance													
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%													
	2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%													
	2022	3,100,000.00	4,118,689.00	4,118,689.00	100.00%													
	2023	3,100,000.00	5,486,863.00	2,073,942.00	37.80%	82.51%	✓											
	2024	1,500,000.00	4,155,036.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	16,101,998.00	al Plan de Desarrollo		68.03%	⚠										
Retrasos y soluciones:	El indicador sectorial depende de la demanda y de la preferencia de la ciudadanía en hacer uso de otros canales, como Chatico. De otra parte, la Secretaría de Hacienda en enero de 2023 informó que las facturas de los impuestos predial y vehicular llegarán a las casas, lo que redujo las interacciones por este canal. Así mismo, cuenta con canales virtuales propios, esto impacta resultados, dado que representa aproximadamente entre el 35% al 45% del tráfico de llamadas del centro de contacto Línea 195.																	
Avances y Logros:	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la Línea 195.																	
	En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido 16.101.998 (2.073.942 en 2023), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR), el cuál recibe la llamada e interactúa con la ciudadanía a través de grabaciones de voz. Este sistema automatizado brinda una respuesta interactiva, orienta, entrega y/o captura información a través del teléfono, permitiendo el acceso a servicios de información u otras operaciones para mejorar la entrega ágil y oportuna a la ciudadanía.																	
Beneficios:	La ciudadanía cuenta con comunicación en tiempo real mediante la Línea 195, 24 horas al día, como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos e interponer sus solicitudes y consultar información acerca de Otros Procedimientos Administrativos OPAS, trámites y otros servicios de las entidades distritales a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.																	
(S) 546 Número de PQRS recibidas por otros canales					Avance													
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%													
	2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%													
	2022	145,000.00	284,902.00	284,902.00	100.00%													
	2023	145,000.00	208,446.00	221,418.00	106.22%	101.40%	★											
	2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	938,165.00	al Plan de Desarrollo		90.37%	★										
Retrasos y soluciones:	Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.																	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$54,490	95.23	\$60,454	\$0	0.00	\$289,861	\$226,124	78.01

**Avances y Logros:** En lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaría General en cumplimiento del indicador sectorial ha registrado 938.165 Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, mediante canales de comunicación no presenciales tales como; canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil y video llamada.

Dentro de los principales resultados de la vigencia 2023 se encuentran:

Se han recibido 221.418 PQRS ciudadanas a través de estos canales de comunicación no presenciales, así: Canal Web 106.975 (48,31%), Email 90.794 (41,01%), Teléfono 20.234 (9,14%), Redes sociales 3.164 (1,43%), App aplicación móvil 232 (0,10%) y Video llamada 19 (0,01%)

Los cinco (5) sectores con mayor registro de peticiones a través de otros canales son: Movilidad con 35.194 peticiones, Integración Social con 23.769 peticiones, Ambiente con 22.737 peticiones, Salud con 20.699, y Hábitat con 19.164 peticiones

Los temas más recurrentes objeto de consulta hacen referencia a función pública y administración con 23.411 peticiones, movilidad, transporte y malla vial con 19.817; salud con 6.635; impuestos tasas y contribuciones con 4.425 peticiones, Urbanismo y vivienda con 3.999.

La tipología con mayor registro es el Derecho de Petición de Interés Particular con 126.697 peticiones que representan el 57,22%; en segunda posición se ubica el Reclamo con 25.838 peticiones que representan el 11,67% del total de PQRS recibidas por otros canales en el Distrito Capital. El 31,11% restante corresponde a consultas, solicitudes, quejas, sugerencias, denuncia, felicitaciones, derecho de interés general.

La Administración Distrital, a través de la Secretaría General, en calidad de administrador de la Central de Peticiones, realizó la gestión de direccionamiento de las peticiones registradas mediante los diferentes canales de atención dispuestos por la Entidad, dentro de los términos legales a las dependencias de la Secretaría General o entidades competentes para su atención.

**Beneficios:**

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

**Proyecto(s) de inversión**

7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)3	Implementar 100 por ciento las estrategias de mejoramiento continuo e innovación en los canales de atención disponibles en la Red Cade.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,599	\$3,599	100.00	\$2,475	\$2,408	97.28	\$2,009	\$0	0.00	\$13,434	\$11,226	83.56

<b>499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá</b>	\$3,872	\$3,862	99.72	\$3,067	\$3,061	99.80	\$5,467	\$5,465	99.96	\$3,978	\$3,946	99.21	\$5,091	\$0	0.00	\$21,476	\$16,334	76.06
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(K) 547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	77.00	77.00%	94.25%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	75.40%	

**Retrasos y soluciones:** Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y Logros:** En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

Avance de las actividades contempladas en el cronograma de intervenciones de infraestructura y el mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes intervenidas de la Entidad: Manzana Liévano, Archivo de Bogotá, Imprenta Distrital, Parqueadero calle 55, Supercade Suba, Supercade Bosa, Supercade 20 de Julio, Supercade Américas, Supercade Engativá - Ventanillas atención a las Víctimas, Supercade Manitas, Supercade Calle 13, Supercade Social, Cade La Victoria, Cade la Gaitana, Cade Servitá, Centro Local de Atención a las Víctimas-Bosa, Supercade CAD, Centro Local de Atención a las Víctimas-Rafael Uribe Uribe, Centro Local de Atención a las Víctimas-Suba, Cade Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Víctimas-Chapinero, Centro De Memoria, Paz Y Reconciliación CMPR, Cade Los Luceros, Centro Local de Atención a las Víctimas-Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Víctimas-Ciudad Bolívar y Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación -Sede Alterna Edificio Tequendama.

Se realizaron entre otras acciones, las siguientes intervenciones: reparación de tubería de salida de drenaje de agua, demolición de enchape, reparación de tubo, adecuación baño mixto de discapacidad (Romper Muro y Armar Cuarto), Mantenimiento ventanearía metálica (Resanes, anticorrosivo), excavación y construcción de andenes perimetrales, Reparación y/o

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$54,490	95.23	\$60,454	\$0	0.00	\$289,861	\$226,124	78.01

mantenimiento rejas.

Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA": Se avanza en el Plan de acción anual PIGA en el programa de prácticas sostenibles. La Secretaría General en acompañamiento con el Jardín Botánico de Bogotá, cultivaron seis huertas urbanas ubicadas en las siguientes sedes: Manzana Liévano, SuperCade, Engativá, Centro de Encuentro Bosa, Centro de Encuentro Suba, Imprenta Distrital y Archivo de Bogotá

Beneficios:

La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la sostenibilidad ambiental, la construcción, organización y el fortalecimiento de tejido social de los usuarios, funcionarios y/o contratistas de cada una de las sedes donde se ha implementado el proyecto. los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad. Finalmente, el PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental.

Proyecto(s) de inversión

7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)3	Adelantar 100 por ciento de la gestión necesaria para el mejoramiento de las sedes priorizadas.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$1,860	\$1,860	100.00	\$62	\$62	100.00	\$2,193
(K)4	Ejecutar 100 por ciento de los lineamientos ambientales, mantenimientos y adecuaciones programados en las Sedes de la Secretaría General.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$2,012	\$2,002	99.46	\$3,005	\$2,999	99.80	\$3,274

503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	\$325	\$296	91.15	\$702	\$702	100.00	\$1,256	\$1,256	100.00	\$2,586	\$2,461	95.18	\$1,428	\$0	0.00	\$6,297	\$4,716	74.89
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	15.00	75.00%	91.53%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	54.00	al Plan de Desarrollo	83.08%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, se articuló, coordinó y gestionó los siguientes eventos estratégicos, entre otros como:

- 1) Se realizó la Tercera cumbre P4G Alianzas transformativas para la sostenibilidad: Acciones hacia el crecimiento verde y la vida, la cual tiene como fin propiciar diálogos en torno a la Biodiversidad, Transición energética justa y ciudades sostenibles, con la participación de aproximadamente 400 personas.
- 2) Se realizó el Seminario de coberturas vegetales urbanas. Se desarrolló en el marco del proyecto de cooperación auspiciado por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), en el cual, con la articulación de diferentes ciudades de la región, como son Santo Domingo (República Dominicana), Montevideo (Uruguay), São Paulo (Brasil), y las ciudades invitadas Buenos Aires (Argentina), Ciudad de México (México), Ciudad de Panamá (Panamá), Lima (Perú), Quito (Ecuador), Santiago de Chile (Chile), Rio de Janeiro (Brasil), Lisboa (Portugal), Asunción (Paraguay), La Habana (Cuba), y Sucre (Bolivia), se promovió una reflexión técnica frente a los desafíos y aprendizajes en la gestión de las coberturas vegetales de los territorios urbanos. El seminario contó con 20 invitados internacionales y 16 invitados del sector Distrito.

En cuanto a la formalización del relacionamiento internacional:

- 1) Se firmó el Memorando de Entendimiento entre el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y la Agencia Metropolitana de Control del Distrito Metropolitano de Quito y el Departamento administrativo de la Defensoría del Espacio Público de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el cual tiene como objetivo la cooperación técnica interinstitucional.
- 2) Se elaboró la carta de intención para la participación en fase III de alianza de ciudades saludables con el fin de continuar implementando intervenciones de alto impacto para promover entornos alimentarios saludables en los colegios de la ciudad.
- 3) Se suscribió el documento por medio del cual se expresa la intención de la ciudad de Bogotá para hacer parte del movimiento de municipios, ciudades y comunidades saludables de las Américas (MCCS), con el fin de participar en la plataforma regional Movimiento de Municipios, la cual se sustenta en el reconocimiento de los gobiernos locales como espacios promotores de la salud y la equidad propicios para la innovación, la acción intersectorial y la participación comunitaria.
- 4) Se suscribió la Carta de incorporación red Ibercultura viva de ciudades y Gobiernos locales a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, como la entidad que será responsable de adelantar las acciones y contribuciones necesarias que permitan por un lado aportar a los objetivos y el logro de resultados de la Red, así como a fortalecer las iniciativas estratégicas de la ciudad para lograr ciudades más equitativas, incluyentes y resilientes.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

### 104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$54,490	95.23	\$60,454	\$0	0.00	\$289,861	\$226,124	78.01	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(C)3 Implementar 100 por ciento del plan de articulación de la gestión internacional del Distrito.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	95.00	87.00	91.58	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$231	\$217	94.11	\$427	\$427	100.00	\$470	\$470	100.00	\$330	\$323	97.87	\$293	\$0	0.00	\$1,751	\$1,438	82.10
(C)6 Desarrollar 100 por ciento del plan para el posicionamiento internacional de Bogotá, a través del mercadeo de ciudad y la visibilización de buenas prácticas para la toma de decisiones.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	95.00	87.00	91.58	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$94	\$79	83.88	\$275	\$275	100.00	\$786	\$786	100.00	\$2,255	\$2,138	94.79	\$1,135	\$0	0.00	\$4,546	\$3,278	72.11
504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	\$2,114	\$2,095	99.12	\$3,290	\$3,290	99.99	\$2,677	\$2,677	100.00	\$1,750	\$1,683	96.17	\$1,705	\$0	0.00	\$11,536	\$9,745	84.48	

<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>12.00</td> <td>12.00</td> <td>11.39</td> <td>94.92%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>32.00</td> <td>32.00</td> <td>31.95</td> <td>99.84%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>54.00</td> <td>52.76</td> <td>52.76</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>73.93</td> <td>92.41%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>73.93%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	12.00	12.00	11.39	94.92%		2021	32.00	32.00	31.95	99.84%		2022	54.00	52.76	52.76	100.00%		2023	80.00	80.00	73.93	92.41%	★	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	73.93%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%																																																											
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%																																																											
2022	54.00	52.76	52.76	100.00%																																																											
2023	80.00	80.00	73.93	92.41%	★																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	73.93%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.																																																															
Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial asociado a la estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica.																																																															
<p>Componente 1. Gestión de documentos electrónicos</p> <p>Bogotá Historia Común 2.0: Se realizó despliegue en producción en plataforma colaborativa, en la cual los usuarios mediante su autogestión pueden crear, gestionar y publicar sus iniciativas de memoria comunitaria.</p> <p>Modelo de asistencia técnica: Se articuló la metodología de Historias de Usuario en cuanto a la gestión por parte de los usuarios del archivo en el cual se almacenan de forma clasificada y organizada los conceptos técnicos en gestión documental para la consulta de los integrantes del Sistema Distrital de Archivos SDA.</p> <p>Componente 2. Fortalecimiento de los Archivos Públicos del Distrito</p> <p>Modelo Integral de Gestión Documental y Archivos MIGDA: Se ajustaron los siguientes documentos: Marco de referencia del Documento Diagnóstico Integral de Gestión Documental y Administración de Archivos - Descripción de Lineamientos Operativos, Documento Integral de Gestión Documental y Archivo para el Distrito Capital MIDA.</p> <p>En el marco del modelo de asistencias técnicas se elaboraron los siguientes documentos: (1) servicios postales, correo electrónico certificado, envío de correspondencia y administración de centros de correspondencia</p> <p>(2) servicios de depósito, custodia y administración integral de fondos documentales</p> <p>(3) definición de servicios de proyectos de digitalización de documentos de archivo</p> <p>Componente 3. Divulgación patrimonial</p> <p>Se realizó la descripción de 17.800 unidades del sistema documental para consulta ciudadana, 144 actividades de implementación del Sistema Integrado de Conservación. Se catalogaron 1.335 libros para la puesta en servicio de la colección especializada en Bogotá.</p> <p>Sala de consulta del Archivo: se atendieron 1.400 usuarios en la sala y se generaron 1.953 consultas</p> <p>504 usuarios atendidos por SIGA, Bogotá te escucha y el micrositio web del Archivo, y se generaron 660 Consultas, en total se atendieron a 1.904 usuarios y 2613 consultas</p>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

### 104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$54,490	95.23	\$60,454	\$0	0.00	\$289,861	\$226,124	78.01

En el buscador el Cofre se registraron 7.909 visitas (Computador 4.566. Celular 3.343) las cuales generaron 63.066 consultas (Computador 37.759. Celular 25.307)

Componente 4. Modernización de la Imprenta Distrital

Se publicaron 2.041 actos o documentos administrativos mediante 205 ejemplares del Registro Distrital atendiendo a 57 entidades distritales en el servicio de publicación del Registro Distrital. 346 solicitudes de los servicios de impresión y elaboración de trabajos de artes gráficas se convirtieron en órdenes de producción, asociadas a impresión de Registro Distrital e impresión de piezas gráficas solicitadas por 193 entidades.

#### Proyecto(s) de inversión

#### 7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

#### Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)2	Implementar 100 por ciento de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá.	Magnitud	13.00	13.00	100.00	33.00	33.00	100.00	40.00	40.00	100.00	85.00	76.00	89.41	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$370	\$370	100.00	\$455	\$455	100.00	\$399	\$399	100.00	\$222	\$191	86.27	\$147	\$0	0.00	\$1,593	\$1,415	88.86
(C)5	Fortalecer 100 por ciento de la estrategia de los Archivos Públicos del Distrito Capital.	Magnitud	11.00	11.00	100.00	32.00	32.00	100.00	54.00	54.00	100.00	81.00	75.60	93.33	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$432	\$432	100.00	\$411	\$411	99.99	\$475	\$475	100.00	\$254	\$254	99.96	\$392	\$0	0.00	\$1,963	\$1,571	80.02
(S)11	Ejecutar 100 por ciento de la estrategia de tecnificación y modernización de la Imprenta Distrital	Magnitud	6.58	6.58	100.00	22.72	22.72	100.00	28.70	28.70	100.00	24.00	17.43	72.63	18.00	0.00	0.00	100.00	75.43	75.43
		Recursos	\$215	\$198	92.16	\$941	\$941	100.00	\$454	\$454	100.00	\$364	\$352	96.57	\$343	\$0	0.00	\$2,317	\$1,944	83.93
(C)12	Desarrollar 100 por ciento de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá.	Magnitud	14.00	14.00	100.00	31.00	31.00	100.00	51.00	51.00	100.00	78.00	71.93	92.22	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,097	\$1,095	99.85	\$1,484	\$1,483	99.97	\$1,349	\$1,349	100.00	\$910	\$886	97.36	\$822	\$0	0.00	\$5,663	\$4,814	85.02

<b>506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública</b>	\$13,034	\$13,019	99.88	\$22,459	\$22,441	99.92	\$24,747	\$24,720	99.89	\$22,874	\$21,812	95.36	\$20,149	\$0	0.00	\$103,263	\$81,992	79.40
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

#### Indicador(es)

(C) 554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	80.50	89.44%	89.44%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.50%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General con corte a septiembre 2023 avanzó en la generación de los siguientes lineamientos en materia de comunicación pública:

Circular 001/2023: Lineamientos Generales de Comunicación contra la Discriminación Racial y Étnica orientada a impartir directrices a las entidades de la Administración Distrital enfocadas hacia el respeto de diversidad étnica y cultural.

Circular 002/2022: Lineamientos uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, la cual imparte directrices a las entidades de la Administración Distrital respecto del uso de la marca en el desarrollo de acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, con el fin de garantizar el uso debido de la Marca Ciudad BOGOTÁ dentro de los parámetros definidos por el Acuerdo 744 de 2019.

Circular 003/2022: dando Alcance a la circular 002/2021 Manual Estratégico de comunicaciones del Distrito Capital, en la cual se realizaron ajustes en el capítulo 7 según las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer.

Circular 004/2022: Lineamientos generales de comunicación en redes sociales, la cual establece lineamientos para la producción de contenidos digitales, con el objetivo de unificar los formatos y fortalecer la comunicación de redes sociales de las entidades distritales. Se realizó mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta en aspectos como el uso de marca de ciudad, y los relacionados con el propósito de la estrategia de comunicación para el periodo 2022/2023 a nivel distrito.

Se emitieron los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá, circular 001/2021, con el fin de que las entidades los integren en el desarrollo de las acciones de comunicación pública que se generan para dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788/2020.

Beneficio

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$54,490	95.23	\$60,454	\$0	0.00	\$289,861	\$226,124	78.01		
(S) 555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región	FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	25.00	25.00	25.00	100.00%															
	2021	50.00	50.00	50.00	100.00%															
	2022	25.00	25.00	25.00	100.00%															
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★													
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
7867 - Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Generar 100 Por ciento de los lineamientos distritales en materia de comunicación pública	Magnitud	10.00	9.75	97.50	30.00	30.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	80.50	89.44	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$829	\$829	100.00	\$1,817	\$1,817	100.00	\$1,685	\$1,685	100.00	\$1,784	\$1,637	91.77	\$1,547	\$0	0.00	\$7,663	\$5,969	77.89
(K)2	Comunicar 100 Por ciento de los temas estratégicos y coyunturales de la ciudad y su gobierno acorde con los criterios establecidos en los lineamientos.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	72.33	72.33	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$12,144	\$12,129	99.87	\$19,842	\$19,823	99.91	\$22,998	\$22,971	99.88	\$21,090	\$20,175	95.66	\$18,602	\$0	0.00	\$94,676	\$75,099	79.32
(S)3	Realizar 18 Mediciones de análisis y seguimiento de opinión pública así como de gestión distrital.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	13.00	13.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	18.00	100.00
		Recursos	\$60	\$60	100.00	\$631	\$631	100.00	\$64	\$64	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$755	\$755	100.00
(S)4	Realizar 100 Por ciento de identificación de los canales de comunicación	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$169	\$169	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$169	\$169	100.00
TOTAL 104 - SECRETARÍA GENERAL			\$53,593	\$53,192	99.25	\$91,653	\$91,382	99.70	\$105,651	\$105,564	99.92	\$82,805	\$79,594	96.12	\$88,286	\$0	0.00	\$421,987	\$329,732	78.14

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %